



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

La CEC valora positivamente el acuerdo entre el Gobierno y los transportistas

Manifiesta así mismo su preocupación ante la posible continuidad del paro de la actividad y pide responsabilidad a las partes para poner fin a una situación que está ocasionando importantes daños al sector del comercio

Madrid, 25 de marzo de 2022.- La **Confederación Española de Comercio (CEC)** valora positivamente el acuerdo alcanzado esta madrugada por el Comité Nacional de Transporte por Carretera (CNTC) y el Gobierno para aliviar la subida de los precios de los combustibles y que contempla algunas de las **medidas de compensación que desde la Confederación se vienen reclamando para el sector del comercio al considerarlas fundamentales para su reactivación económica**. Entre ellas, CEC reitera la necesaria aprobación de líneas de ayuda directa a las pymes del comercio afectadas por el desorbitado aumento de los costes energéticos o la ampliación de plazo de vencimiento de los créditos avalados por el ICO y del período de carencia.

La patronal del comercio manifiesta así mismo su **preocupación ante la posible continuidad del paro indefinido de la actividad del transporte** que desde hace ya 8 días azota a la cadena de suministro de nuestro país y pide responsabilidad a las partes para poner fin a una situación que está ocasionando importantes daños, no solo al sector del comercio, también a la industria y el sector agroalimentario, que deben poder ejercer su actividad de forma libre y legítima.

Hasta el momento **el comercio de proximidad ha podido sortear en gran medida los problemas de abastecimiento**, pero el impacto está alcanzado cada día una dimensión mayor y la situación puede tornarse muy grave en caso de prolongarse en el tiempo.

A las rupturas producidas en la cadena de distribución hay que añadir la interrupción en la producción como ya han anunciado numerosas empresas del sector primario. El problema no alcanza por tanto únicamente a la distribución sino también a la producción, lo que está provocando la carestía y/o el encarecimiento de determinados productos frescos en el sector de la alimentación. En otros subsectores del comercio como pueden ser tiendas de muebles o electrodomésticos, la entrega de producto de los fabricantes a los almacenes de la distribución se ha reducido a menos del 50% y el reparto a tiendas en una escala similar, agrupando pedidos e intentando tirar del stock de las tiendas.

El comercio afronta sin oxígeno este **nuevo obstáculo en el camino hacia la recuperación** que acontece tras meses de subidas en los precios la electricidad, de falta de determinadas materias primas y de inestabilidad económica y social. Por lo que la CEC **espera que finalmente el acuerdo sea aceptado por la totalidad del sector implicado en el paro, a fin de poder avanzar hacia un escenario de necesaria y deseada normalidad**.